

Anexo núm. 07**Sobre C****PROPOSICIÓN RESPETO DESCUENTOS ADICIONALES POR VOLUMEN DE CONTRATACIÓN****LOTE 1
LOTE 2**

El señor JUAN CARLOS MORÁN FERNÁNDEZ, como apoderado, declara bajo su responsabilidad, como licitador del Acuerdo marco por los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles con destino a las entidades locales de las Illes Balears (Expediente FELIB 2/2024) que las empresas TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.,

Y

El señor Diego Colchero Paetz, como apoderado, declara bajo su responsabilidad, como licitador del Acuerdo marco por los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles con destino a las entidades locales de las Illes Balears (Expediente FELIB 2/2024) que la empresa TELEFÓNICA IOT & BIG DATA TECH, S.A.U

presentan la siguiente documentación. Los descuentos propuestos serán aplicados de forma proporcional según el tramo de volumen alcanzado, respetando los siguientes criterios:

Mesa de Descuentos por Volumen de Contratación

Tramo de volumen Contratado anual (€)	Porcentaje de descuento propuesto (%)	Ponderación por fórmula
Hasta 10.000 €	0%	10%
De 10.001€ a 50.000€	0%	29%
De 50.001€ a 100.000€	1%	35%
De 100.001 € a 200.000 €	1%	17%
Más de 200.000 €	2%	9%

Firman esta proposición.

En Palma de Mallorca, a fecha de firma electrónica